



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE
SAN ISIDRO

25 de JUNIO de 2010

8ª REUNIÓN – 2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

Presidencia: de la Sra. Julia Rita KUZIS

Secretaría: del Sr. José AMADO

Concejales Presentes:

ALVAREZ, Jorge
ARAGONA, Ricardo Oscar
BASTIDAS, Aurora
BOLOGNA, Carlos
CASTELLANO, Carlos
CHAMATROPULOS, Pablo
COLLADO, Manuel
FANDIÑO, Ester Beatriz
FONTANET, Pablo
GIOVANNELLI, Daniel Alfredo
KUZIS, Julia Rita
LAGUZZI, Alfredo F.
LAUZURICA, Raúl
MARTÍN, Leandro
MUÑIZ, Martín
ORONEL, Silvana
PINEDO, Margarita
POSSE, Juana Amelia
ROCA DE KORGER, María
ROLÓN, Andrés Gabriel
VELAZQUEZ, Manuel

Concejales Ausentes:

CAFIERO, Santiago Andrés
ENRIQUEZ SANCHEZ NEGRETE, Abel
HILDING OHLSSON, Marcos

-

– Versión Taquigráfica –

SUMARIO

I – DECRETO DE CONVOCATORIA.

Decreto de Presidencia Nº 2818.-
Referencia: Se aprueba la convocatoria.

II – COMUNICACIÓN INTERNA DEL H.C.D.

Nota solicitando autoconvocatoria del Cuerpo, formulada por los señores concejales que firman la misma.

II – ASUNTO A TRATAR.

01 – **Expte. Nº 10150-R-2010 - Cuerpos 0 y 2. VARIOS SEÑORES CONCEJALES -**
Dispónese un incremento en tasas de la Ordenanza Impositiva Nº 8479.
Referencia: Ordenanza Preparatoria Nº 1.

SANCIONES:

Ordenanzas:	-
Comunicaciones:	-
Decretos:	-
Resoluciones:	-
Declaraciones:	-
Ordenanza Preparatoria:	1

-- oOo --

APERTURA DE LA SESIÓN

- En la Ciudad de San Isidro, a 25 días de junio de 2010, a la hora 13 y 21, dice la

Sra. PRESIDENTA (Kuzis).- Buenas tardes.

Con la asistencia de veintiún concejales, damos comienzo a la Octava Reunión, Segunda Sesión Extraordinaria del actual período de sesiones.

I **DECRETO DE CONVOCATORIA**

Sra. PRESIDENTA.- Por Secretaría se dará lectura al decreto de convocatoria.

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

San Isidro, 23 de junio de 2010.-

VISTO:

La nota presentada por varios Señores Concejales, por la que solicitan autoconvocatoria del Cuerpo a Sesión Extraordinaria, de acuerdo con lo establecido en el Art. 68 Inc. 5º, de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

En uso de las atribuciones que le son propias

LA PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Decreta:

ARTICULO 1º.- Convócase al Honorable Concejo Deliberante para celebrar la OCTAVA REUNION – SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA, para el día 25 de junio de 2010 a las 12,00 hs., en el Recinto de Sesiones de este Honorable Cuerpo, para la consideración del siguiente temario.-

I - COMUNICACIÓN INTERNA DEL H.C.D

Nota solicitando autoconvocatoria del Cuerpo, formulada por los Señores Concejales que firman la misma.-

II - ASUNTOS A TRATAR

Expte. N° 10150-R-2010 (Cuerpos 0 y 2).

ARTICULO 2º.- Regístrese y cúrsense las citaciones de estilo.-

JOSE MARIA AMADO, Secretario

JULIA RITA KUZIS, Presidente

II **COMUNICACIÓN INTERNA DEL H.C.D.**

Sra. PRESIDENTA.- Por Secretaría se dará cuenta de la Comunicación Interna del H.C.D.

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa.

Sra. PRESIDENTA.- Aprobada.

III ASUNTO A TRATAR.

Sra. PRESIDENTA.- Por Secretaría se dará cuenta del Asunto a Tratar.

Les quiero comunicar que en la reunión de presidentes de bloques nos ha llegado un despacho en minoría de este expediente; con lo cual, tenemos dos despachos de comisión.

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

01 - **Expte. N° 10150-R-2010 - Cuerpos 0 y 2.** VARIOS SEÑORES CONCEJALES - Dispónese un incremento en tasas de la Ordenanza Impositiva N° 8479.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Sr. FONTANET.- Pido la palabra.

Señora presidenta: en virtud de que, como bien dijo usted, en la reunión de presidentes de bloques fue acercado el despacho de minoría y de que algunos concejales recién toman nota de ese despacho, solicito que el cuerpo se constituya en comisión para el tratamiento conjunto de ambos despachos.

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción de constitución del cuerpo en comisión.

- La votación resulta afirmativa.

Sra. PRESIDENTA.- Aprobada. Por lo tanto, el cuerpo queda constituido en comisión.

Sr. CASTELLANO.- Pido la palabra.

Este tema ha sido debatido y tratado en la reunión de Labor Parlamentaria. Hay dos despachos de comisión: uno de mayoría, que plantea la facultad para aumentar las tasas y convocar después a una Asamblea de Mayores Contribuyentes, que es la que tiene que aprobar o no los aumentos de las tasas municipales, y otro que creo que se opone a esto.

Si los demás bloques están de acuerdo, se podría dar lectura por Secretaría y someterlos a votación.

Sra. PRESIDENTA.- ¿Ustedes quieren que se proceda a la lectura completa del proyecto o sólo el articulado?

Sr. CASTELLANO.- Creo que con la parte resolutive es suficiente.

- Asentimiento.

- Se da lectura al articulado de los dos despachos de comisión.

Sr. CHAMATRÓPULOS.- Pido la palabra.

Si el cuerpo va a emitir su voto, tanto por un proyecto u otro, entiendo que razonablemente el debate se dará en el momento de la Asamblea de Mayores Contribuyentes. En la reunión de presidentes de bloques ya hubo un intercambio de opiniones interesante entre los diferentes presidentes de bloques con relación a sus posturas. Por lo tanto, reservo para la oportunidad pertinente los argumentos centrales de la posición de mi bloque.

Pero quiero adelantar un comentario central respecto al voto afirmativo de mi bloque para con el proyecto presentado por el oficialismo, entendiendo la necesidad de mantener ordenadas las cuentas públicas y de mantener la sanidad del equilibrio fiscal del municipio de San Isidro. Nos somos quienes pretendemos administrar la cosa pública quienes vamos a poner palos en la rueda respecto de uno de los valores que tiene que ver con la administración de cualquier bien público, que es el equilibrio presupuestario.

Por lo tanto, sin perjuicio del debate que se pueda suceder en su momento respecto de elementos que ha adelantado la oposición que comparto, como la pobreza argumentativa de la

presentación efectuada, adelanto que el voto de mi bloque va a ser por la positiva respecto del proyecto del oficialismo.

Sra. FANDIÑO.- Pido la palabra.

En relación a la posición de mi bloque, nosotros vamos a votar apoyando el proyecto presentado por la minoría de la comisión, o sea en contra del proyecto que se leyó en primer lugar.

Como hemos hecho en otras oportunidades, también queremos dejar constancia de que, en realidad, lo que surja de esta votación es parte de la ordenanza preparatoria.

Nosotros también estamos preocupados por el equilibrio económico financiero del municipio y también nos interesa la calidad institucional, la división de poderes y la indelegabilidad de las funciones que tienen que ver con la imposición de nuevos tributos, y por los fundamentos que nos reservamos para el momento de celebrarse la Asamblea de Mayores Contribuyentes, vamos a apoyar el dictamen de la minoría.

Sra. ORONEL.- Pido la palabra.

En el mismo sentido, adelanto el voto afirmativo de nuestro bloque al despacho de minoría presentado en la reunión de presidentes de bloques, y también me reservo las fundamentaciones para el momento de la Asamblea de Mayores Contribuyentes.

Sr. ÁLVAREZ.- Pido la palabra.

Quiero adelantar el voto afirmativo al despacho presentado por la mayoría y, en el mismo sentido que quienes me precedieron en el uso de la palabra, me reservo el fundamento del mismo para la sesión correspondiente.

Sr. MARTIN.- Pido la palabra.

Quiero adelantar el voto de este bloque acompañando el despacho de minoría presentado en la reunión de Labor Parlamentaria.

Si el cuerpo lo permite, me gustaría solicitar que se dé lectura de manera completa al despacho de comisión de minoría, porque me parece interesante que los vecinos y que los concejales que no han tenido la posibilidad de leerlo entiendan el porqué de la posición de dicho despacho.

Aquí se hizo mención al tema del equilibrio presupuestario, y obviamente a todos nos interesa que San Isidro sea equilibrado y que sea un municipio pujante; quizás las diferencias se encuentran en las formas, en las metodologías y en la visión que se tiene en algunos aspectos de la gestión pública.

Por lo tanto, si el cuerpo lo permite solicito que se lea íntegramente el despacho de comisión de minoría.

Sr. CASTELLANO.- Pido la palabra.

Yo lo único que quiero acotar es que seguramente la argumentación que fundamenta el despacho de minoría va a disparar el debate en este cuerpo, porque se extiende y genera algunos conceptos de causalidad respecto de las razones que motivaron ese despacho de minoría. Y, por otra parte, el concejal que lo presenta y que integra esa comisión no está presente.

Solamente quiero decir que la lectura va a disparar el debate. Si lo que queremos es disparar el debate hoy, en esta sesión, nosotros no tenemos inconveniente; pero adelanto que nosotros vamos a responder a muchos de esos argumentos que no compartimos, y justamente por eso casi todos los bloques hemos estado reservando la argumentación para el día en que se haga la Asamblea.

Sr. MARTIN.- No tengo inconveniente; solamente lo ponía a consideración. Si creen que es necesario leerlo, lo leeremos; y, si no, no tengo problema en que no se lea. Yo también comparto la postura de que los distintos bloques guardemos nuestros argumentos para el día en que se celebre la Asamblea de Mayores Contribuyentes.

Por lo tanto, no tengo ningún problema si creen que no tiene que ser leído.

Sr. CASTELLANO.- Que se vote, entonces.

Sra. BASTIDAS.- Pido la palabra.

Solamente quiero decir que mi bloque adhiere al despacho en minoría.

Sra. PRESIDENTA.- Entonces, ponemos a consideración la lectura del despacho de minoría...

Sr. CASTELLANO.- Me parece que no hace falta, porque el concejal Martín dijo que no hay problema. ¿No es así?

Sr. MARTÍN.- Sí. No hay problema.

Sra. PRESIDENTA.- ¿"No hay problema" en qué?

Sr. CASTELLANO.- Que no hay problema en que no se lea.

Sr. ROLÓN.- Guardamos todos los argumentos para el momento de la Asamblea de Mayores Contribuyentes.

Sra. PRESIDENTA.- Bueno, les agradezco que me inviten a la sesión. (*Risas.*)

Sra. BASTIDAS.- Pido la palabra.

Quisiera que la votación fuera nominal por un despacho o por otro.

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace más uso de la palabra, se levanta la constitución del cuerpo en comisión.

Hay una propuesta de la señora concejala Bastidas de que la votación sea nominal. Se va a votar.

- La votación resulta afirmativa.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la moción.

En primer lugar, se va a votar el despacho en minoría.

- Votan por el despacho de mayoría los concejales: Álvarez, Bologna, Castellano, Collado, Chamatropulos, Fontanet, Giovanelli, Kuzis, Laguzzi, Lauzurica, Pinedo, Posse, Roca, Rolón y Velázquez.

- Votan por el despacho de minoría los concejales: Bastidas, Fandiño, Martín, Muñiz y Oronel.

- Al pasar lista de los concejales para la votación, dice la:

Sra. PRESIDENTA.- El concejal Sánchez Negrete, que nos hizo esto, no vino. (*Risas.*)

- Finalizada la votación, dice la:

Sra. PRESIDENTA.- Resultan 15 votos por el despacho en mayoría y 5 votos por el despacho en minoría. Por lo tanto, pasa a la próxima sesión el despacho de mayoría bajo la forma de Ordenanza Preparatoria N° 1.

Sra. FANDIÑO.- Pido la palabra.

Con respecto a la referencia –por supuesto, jocosa y respetuosa– que la señora Presidenta ha hecho con respecto al concejal Enríquez Sánchez Negrete, debo decirle que es cierto que ha sido el único firmante del despacho en minoría, porque fue el único integrante de la oposición presente en la Comisión de Presupuesto y Hacienda para el tratamiento del tema debatido en esta sesión extraordinaria. Sin embargo, tal como lo hemos conversado, presentamos la adhesión a su despacho, ya que no iba a estar presente en esta sesión extraordinaria.

Lo quería dejar aclarado para que quedara constancia.

Sra. PRESIDENTA.- Eso es cierto. Pero, reitero, no vino. (*Risas.*)

Sr. CASTELLANO.- No se puede hablar por otro concejal...

Sra. FANDIÑO.- ¡Hay tantas cosas que no se pueden delegar!

Sra. PRESIDENTA.- No habiendo más temas que tratar, queda levantada la sesión.

- Es la hora 13 y 40.

OSCAR ANGEL ROCHA
Director de Taquígrafos